

Coordinación de Desarrollo Urbano



DEPENDENCIA: DEPARTAMENTO: MESA:

No. LICENCIA: EXPEDIENTE: PRESIDENCIA MUNICIPAL

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

COORDINACION DE DESARROLLO URBANO

6994

2523/2024

ASUNTO: ALINEAMIENTO OFICIAL

C. JAIME ESTANISLAO BARRAGAN MARIN PROPIETARIO PRESENTE

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECH	AA 22 DE MARZO	DE LOS CORRIENTES, Y
HABÍENDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIEN	te en la tesoreria municipal de ac	:UERDO A LA BOLETA NÚMERC
C1-34319 ANEXO A LA PRESENTE	EL DICTAMEN DE ALINEAMIENTO EMITIC	DO POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS
PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIP	CIÓN RESPECTO DEL PREDIO QUE SE DES	CRIBE CON:
CLAVE CATASTRAL No:		
CALLE:		
DE LA COL	3	
LOCALIDAD:		

INDICÁNDOLE QUE DEBERÁ APEGARSE A LAS INDICACIONES QUE EL MISMO CONTIENE; Y DEBERÁ SATISFACER LO ESTIPULADO POR LOS ARTÍCULOS 34 Y 35 DEL REGLAMENTO QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN

A 7 DE

DE 2024

COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

Tuxpan Chidad y puerto Tax

COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO 2022-2025

LIC. DIEGO MOISES PEREZ VELAZQUEZ

ING. PEDRO DE JESUS ESPINOZA PEREZ

Eliminado: 2 datos Fundamento Legal Art. 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Art. 3 Fracción X, XI, XII, XIII, XIV de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujeto Obligado para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desdasificación de la Información , así como para la elaboración de versiones Públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (clave catastral y dirección).



Coordinación de Desarrollo Urbano



ASUNTO: DICTAMEN DE ALINEAMIENTO

C. JAIME ESTANISLAO BARRAGAN MARIN

PROPIETARIO

PRESENTE

ALINEAMIENTO No.	6994		
UBICADO EN:			
FECHA DE PRACTICADO:	26 DE MARZO DE 2024	ONE STORESTONIAN PETER STORESTON IN	
FRENTE AL PREDIO	21.60	ML.	
BANQUETA:	1.25/1.25	MTS.	
ARROYO DE CALLE:	5.70	MTS.	
SECCIÓN DE CALLE:	8.20	MTS.	
DICTAMEN:	EL PARAMENTO DE LA CONSTRUCCION DEBERA LOCALIZARSE A		
	UNA DISTANCIA MINIMA DE 1.25 MTS MEDIDOS APARTIR DEL FILO		
	EXTERIOR DE LA GUARNICION HACIA EL PREDIO DE SU PROPIEDAD		

ALINEAMIENTS DE PROPIEDAD ALINEAMIENTO

AFECTACCIONES Y RESTRICCIONES DE CARÁCTER URBANO, FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES:

NINGUNA

SE PROHÍBE ESTRICTAMENTE CONSTRUIR FUERA DE ESTE ALINEAMIENTO, ASI COMO REALIZAR ESCALONES SOBRE EL ÁREA DE LAS BANQUETAS Y ESTAS DEBERAN CONSTRUIRSE AL NIVEL DE LA GUARNICIÓN.

EL PRESENTE ALINEAMIENTO SE OTORGA CON UNA **VIGENCIA DE 1 AÑO**, Y DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULOS 34 Y 35, Y SU ALTERACIÓN ES OBJETO DE INFRACCIÓN DE ACUERDO CON LOS ARTÍCULOS 270 Y 271, DEL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN

A 7

ENGLISH POLICE

DE 2024

COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO

Tuxpan Chidad y puerto Texpan

COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO 2022-2025

LIC. DIEGO MOISES PEREZ VELAZQUEZ

ING. PEDRO DE JESUS ESPINOZA PEREZ

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

Eliminado 1 dato: Fundamento Legal Art. 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Art. 3 Fracción X, XI, XII, XIII, XIV de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujeto Obligado para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como pata la elaboración de versiones públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (dirección).



Coordinación de Desarrollo Urbano



DEPENDENCIA:

PRESIDENCIA MUNICIPAL

DEPARTAMENTO:

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

MESA:

COORDINACION DE DESARROLLO URBANO

No. LICENCIA: EXPEDIENTE: 6995 2523/2024

ASUNTO: CONSTANCIA DE NUMERO OFICIAL

C. JAIME ESTANISLAO BARRAGAN MARIN PROPIETARIO PRESENTE

COMO LO MANIFIESTA EN	SU SOLICITUD DE FECHA		22 DE MARZO	DE LOS CORRIENTES, Y
HABÍENDOSE CUBIERTO E	l pago correspondiente en	LA TESO	RERIA MUNICIPAL DE A	ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO
C1-34320	COMUNICO A USTED C	QUE LA DI	RECCIÓN DE OBRAS PÚE	BLICAS Y DESARROLLO URBANO DE
ESTA ADSCRIPCIÓN LE CON	ICEDEN AL PREDIO CON CLAVE CA	ATASTRAI	- No:	·
	GULADOR EL NÚMERO OFICIAL:			

DE LA	C		-	
COL.				

EL PRESENTE NUMERO OFICIAL SE OTORGA CON UNA VIGENCIA DE **UN AÑO** A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICION DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 33 AL 35 DEL REGLAMENTO QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN

A 7 DE

DE 2024

COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO 2022-2025

LIC. DIEGO MOISES PEREZ VELAZQUEZ

ING. PEDRO DE JESUS ESPINOZA PEREZ

Eliminado: 2 datos Fundamento Legal Art. 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Art. 3 Fracción X, XI, XII, XIII, XIV de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujeto Obligado para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información , así como para la elaboración de versiones Públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (clave catastral y dirección).